



Foto: San Andres. Isla. Elizabeth Taylor Jay. Coralina

PETRÓLEO Vs. BIODIVERSIDAD EN SEAFLOWER

Por: Elizabeth Taylor Jay, Directora General CORALINA, y Rafael Medina Whitaker, Subdirector Jurídico



INTRODUCCIÓN

Estremeció a los habitantes de la Reserva de la Biosfera Seaflower la noticia divulgada en los medios, hacia finales del 2010, sobre la adjudicación por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, de dos de los catorce bloques que se encontraban en licitación por parte de esa institución, con fines de exploración y producción de hidrocarburos. Las reacciones fueron inmediatas tanto por parte de los actores sociales como los del nivel institucional, quienes decidieron emprender acciones, algunas de tipo mediático y otras de tipo legal, en la búsqueda de la salvaguarda de la riqueza cultural y natural que han coexistido por casi 400 años, y que hoy por hoy constituyen uno de los más importantes legados naturales de nuestro país.

Era de esperarse una reacción así, pues aun cuando cualquier colombiano con un mínimo de conciencia ambiental puede sentirse impactado con una noticia como ésta; los isleños y residentes del archipiélago, y en especial el nativo raizal que habita sus entrañas, saben que esa noticia no solo representa un atentado contra el patrimonio y riqueza natural de la patria, sino que constituye un atentado directo contra su propia existencia, contra su hábitat natural, contra su sustento diario, contra su cultura e idiosincrasia, en general contra su esencia misma. La búsqueda de petróleo y de nuevas reservas energéticas en el planeta, si-

que siendo una de las prioridades de las naciones del mundo, este afán en muchos casos va en contravía de otros modelos de vida, modelos económicos legítimos y validados para el desarrollo de la sociedad. En un mundo totalmente cambiante, donde los científicos han advertido sobre los riesgos del consumo persistente de combustibles fósiles, es imperante generar a través de los tomadores de decisión y los ciudadanos, cambios en las tendencias deletéreas, en las tasas de contaminación y reducción de las posibilidades de habitabilidad de la biosfera, y avanzar decididamente hacia consumos mas sostenibles y renovables.

EL MODELO DE DESARROLLO

La mayoría de los modelos de desarrollo existentes en el mundo son impuestos y muy pocos de estos parten de la sociedad o son construidos colectivamente. La sociedad del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina rompió con ese paradigma y definió el curso de su desarrollo a través de la Reserva de Biosfera Seaflower. A diferencia de las otras 4 reservas de biosfera existentes en Colombia, la creación de la reserva del archipiélago se estableció como mandato legal en el parágrafo 2 del artículo 37 de la ley 99 de 1993; Sin embargo, en un país de leyes como el nuestro, el verdadero reto fue convertir el espíritu de esa norma en una realidad tangible para los habitantes de las islas y para el país en general.

El archipiélago históricamente ha servido como un sitio de ensayo de modelos de desarrollo estatales, el último modelo fracasado del puerto libre impuesto en los años 50s, no solo dejó un sinnúmero de secuelas ambientales en el territorio, por el nivel desproporcionado y desarticulado del desarrollo de la infraestructura turística, así como el crecimiento desmesurado de la población; sino que también nos dejó secuelas sociales y culturales de las cuales el territorio no se ha logrado aun recuperar. Ese modelo fallido trajo consigo inequidad social y económica, impactó fuertemente la cultura y tradiciones de la comunidad raizal y propició el deterioro gradual de los recursos naturales.

No obstante, a partir de mediados de los años 90, los pobladores de las islas emprendieron su propia búsqueda hacia modelos más sostenibles que brindaran posibilidades de mejoramiento en su calidad de vida. Así pues, las islas se han venido transformando tanto estructuralmente, como a nivel de conciencia colectiva, la superación de la crisis de los 90 y con la declaratoria de la Reserva de la Biosfera en el año 2000, marcaron el comienzo de una nueva visión de futuro para las islas.

SERVICIOS Y VALOR DE LOS ECOSISTEMAS PRESENTES EN SEAFLOWER

La humanidad se ha equivocado sistemáticamente en los últimos 50 años con el uso de los recursos del pla-

neta, la evaluación de los ecosistemas del milenio, concluyó que en las últimas cinco décadas, el ser humano había transformado y degradado los ecosistemas del planeta más que en cualquier otra época de la humanidad, y que de continuarse las actuales tendencias, la degradación podría crecer significativamente durante el siguiente medio siglo y muchos de estos cambios se darán de manera irreversible. El sistema natural de la tierra estaría corriendo el peligro de una eventual destrucción por la superación de los límites de tolerancia tanto de las especies como de los ecosistemas (MEA, 2005). Muchos de los científicos contemporáneos coinciden en que es necesario buscar enfoques ecosistémicos que conduzcan a un mejor manejo de los recursos naturales, incluyendo la importancia de los servicios de los ecosistemas y se han establecido tácticas idóneas para cumplir con este enfoque con un creciente incremento a nivel global de estos mecanismos como el establecimiento de Áreas Marinas Protegidas, Planes de Manejo Integrado Costero, Manejo y Ordenación de Cuencas, Manejo de Pesquerías con enfoque ecosistémico y planificación y zonificación del mar y del océano (Agardi, 2011).

La Reserva de Biosfera Seaflower y su Área Marina Protegida fueron concebidas con enfoque ecosistémico y manejo participativo con las comunidades de la región. Este enfoque ecosistémico ubica al ser humano en el centro de la biodiversidad, pero su objetivo no busca ganancias económicas en el corto plazo, sino más bien

Foto: San Andres Isla. Elizabeth Taylor Jay. Coralina





Foto: Premio entregado a Coralina en Japón por la IUCN.

persigue optimizar el uso de los ecosistemas sin destruirlos (IUCN CEM, 2000). Este tipo de enfoque, busca precisamente garantizar en el largo plazo la provisión continua y permanente de los servicios de que depende la humanidad.

Algunos de los servicios claves identificados dentro de Seaflower, para la supervivencia de los pobladores y sus recursos naturales, son: La provisión de recursos pesqueros para la alimentación, mantenimiento de la biodiversidad que es aprovechado de múltiples maneras incluyendo la recreación y disfrute de los más de 350.000 turistas que visitan las islas anualmente, el mantenimiento de las condiciones de calidad de aguas, la protección costera que contribuye con el mantenimiento de las superficies emergidas insulares, y la garantía de la soberanía de este territorio remoto del país.

BIODIVERSIDAD EN PELIGRO

La biodiversidad presente en la Reserva de Biosfera Seaflower es inimaginable, como lo es también la valoración de los bienes y servicios ambientales que ofrece; es por ello que a manera de información, es relevante mencionar algunos de los aspectos más importantes que hacen de este emblemático archipiélago, un lugar especial y único; aspectos que, entre otros, hicieron al archipiélago merecedor de importantes reconocimientos por parte de la comunidad internacional, el último de ellos otorgado en el año 2010, en el marco de la Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica, donde la IUCN entregó el premio Cuenta Atrás 2010 al Área Marina Protegida Seaflower como mejor esfuerzo de conservación de la biodiversidad entre más de 1100 iniciativas en todo el mundo.

El Departamento Archipiélago concentra el 76 % de los arrecifes coralinos de Colombia, los cuales se han considerado como los más extensos y productivos arrecifes coralinos a nivel oceánico en el Caribe y uno de los más extensos del hemisferio occidental. Estos ecosistemas arrecifales son raros, únicos e inusuales, entre cuevas coralinas y pináculos. Integrado a los arrecifes, en la zona marina de la Reserva de Biosfera Seaflower,

los ecosistemas son completos e interconectados, que sirven de soporte de las actividades productivas y proveen de una efectiva protección a las islas e islotes. Condición natural fundamental que ha facilitado la presencia de 192 especies de aquellas incluidas en la lista roja de IUCN, incluyendo mamíferos marinos, tortugas marinas, corales duros, hidrocorales y aves, entre otros.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente –PNUMA-PAC (2011), ya ha advertido sobre los riesgos que se pueden generar de llevarse a cabo actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en el Archipiélago, es así como en comunicación suscrita por el Coordinador del Programa Ambiental para el Caribe –PAC- de dicho organismo, dirigida a la señora Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia; se transmitió la preocupación que les embarga ante la noticia de la adjudicación de bloques de explotación de combustibles en Seaflower, y de manera enfática se precisa que ven la exploración de hidrocarburos en esa área como un inminente riesgo, no solo para los ecosistemas del archipiélago colombiano, sino para la región en su conjunto, en especial las áreas que se encuentran corriente debajo de la región del Caribe. Según la comunicación emitida por el PNUMA-PAC "... estos ecosistemas son un tesoro para la nación, su valor intrínseco es incalculable y por tanto mucho más grande de lo que ganaría el pueblo de Colombia en términos de recursos monetarios o de independencia energética con una explotación en la región...".

No obstante lo anterior, y aun cuando parezca inconcebible, hay quienes aun subvaloran la importancia estratégica de conservar todo lo que antes se ha enunciado. Como ha sido una constante, los intereses políticos y económicos, entran una vez más en conflicto con los fines conservacionistas y de protección que deben gobernar los destinos de áreas tan sensibles como la Reserva de Biosfera Seaflower. Existe una amenaza real, es deber de los Colombianos hacer todo lo que esté a su alcance para evitar que un nuevo y poco conveniente modelo de desarrollo se imponga sobre el mar, las islas y sus habitantes.

Referencias:
 Agardi, Tundi. 2011. Ecosystem Services and payment for Ecosystem Services training workshop. San Andres Isla. April de 2011.
 IUCN-CEM, 2000. The ecosystem Approach. Endorsed at the fifth conference of the Parties to the Convention on Biological Diversity (CoP 5 in Nairobi, Kenya; May 2000/Decision V/6) http://www.iucn.org/about/union/commissions/cem/cem_work/cem_ea/
 MEA, 2005. Millenium Ecosystem Assessment Summary Report. Millenium Ecosystem Assessment.
 PNUMA-PAC. 2011). Comunicación a Ministerio de Relaciones Exteriores. Abril 2011. Jamaica.